San Pedro Garza García, Nuevo León
a 7 de agosto de 2019

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Presente.-

Carlos Jiménez Barrera, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración y Apoderado de Alfa, S.A.B. de C.V. ("Alfa"), en cumplimiento con lo dispuesto por las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y sus respectivas actualizaciones ("las Disposiciones"), certifico y hago constar respecto a lo dispuesto por el artículo 17 de las Disposiciones, que Alfa, en su sesión de Consejo de Administración de fecha 23 de julio del presente año, ratificó la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte" y/o el "Despacho"), como auditores externos independientes de Alfa y de sus subsidiarias.

Atentamente,

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario del Consejo de Administración y
Apoderado de Alfa, S.A.B. de C.V.